



POLICIA

ORDEN DEL DIA

creada el 31 de enero de 1881

N° 17

LA PLATA, martes 2 de marzo de 2004

**EL SEÑOR SUPERINTENDENTE GENERAL DE POLICIA
ORDENA
SE COMUNIQUE**

SUMARIO *del 27/02/04 al 01/03/04*

- * LEY 13.168, SOBRE VIOLENCIA LABORAL.
- * NOTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA, SOBRE PRIMERA CONVOCATORIA CICLO LECTIVO 2004.
- * SUPLEMENTO DE CAPTURAS. (●).
- * SUPLEMENTO DE SECUESTROS. (●).
- * SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS. (●).
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS DE PERSONAS. (●).
- * SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS. (●).

PARA CONOCIMIENTO DEL PERSONAL

LEY 13.168

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, sancionan con fuerza de

Ley

ARTÍCULO 1°: Los funcionarios y/o empleados de la Provincia, no podrán ejercer sobre otros las conductas que esta Ley define como violencia laboral.

ARTÍCULO 2°: A los efectos de la aplicación de la presente Ley se entiende por violencia laboral el accionar de los funcionarios y/o empleados públicos que valiéndose de su posición jerárquica o de circunstancias vinculadas con su función incurran en conductas que atenten contra la dignidad, integridad física, sexual, psicológica y/o social del trabajador o trabajadora, manifestando un abuso de poder llevado a cabo mediante amenaza, intimidación, amedrentamiento, inequidad salarial, acoso, maltrato físico, psicológico y/o social.

ARTÍCULO 3: Se entiende por maltrato físico a toda conducta que directa o indirectamente está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento físico sobre los trabajadores.

ARTÍCULO 4°: Se entiende por maltrato psíquico y social contra el trabajador o la trabajadora a la hostilidad continua y repetida en forma de insulto, hostigamiento psicológico, desprecio o crítica.

ARTÍCULO 5°: Se define con carácter enunciativo como maltrato psíquico y social a las siguientes acciones:

- a) Obligar a ejecutar tareas denigrantes para la dignidad humana.
- b) Asignar misiones innecesarias o sin sentido con la intención de humillar.

- c) Juzgar de manera ofensiva su desempeño en la organización.
- d) Cambiarlo de oficina, lugar habitual de trabajo con ánimo de separarlo de sus compañeros o colaboradores más cercanos.
- e) Bloquear constantemente sus iniciativas de interacción generando el aislamiento del mismo.
- f) Prohibir a los empleados que hablen con él o mantenerlos incomunicados, aislados.
- g) Encargar trabajo imposible de realizar.
- h) Obstaculizar y/o imposibilitar la ejecución de una actividad, u ocultar las herramientas necesarias para realizar una tarea atinente a su puesto.
- i) Promover el hostigamiento psicológico a manera de complot sobre un subordinado.
- j) Efectuar amenazas reiteradas de despido infundado.
- k) Privar al trabajador de información útil para desempeñar su tarea y/o ejercer sus derechos.

ARTÍCULO 6°: Se entiende por acoso en el trabajo, a la acción persistente y reiterada de incomodar al trabajador o trabajadora, manifestada en comportamientos, palabras, actos, gestos y escritos que puedan atentar contra la personalidad, la dignidad o la integridad física o psíquica del individuo, o que puedan poner en peligro su empleo o degradar el clima de trabajo, en razón de su sexo, opción sexual, edad, nacionalidad, origen étnico, color de piel, religión, estado civil, capacidades diferentes, conformación física, preferencias artísticas, culturales, deportivas o situación familiar.

ARTÍCULO 7°: Se entiende por inequidad salarial el hecho de instaurar y practicar la disparidad salarial entre hombres y mujeres, que ejercen en el mismo establecimiento funciones equivalentes.

ARTÍCULO 8°: Ningún trabajador que haya denunciado ser víctima de las acciones enunciadas en el artículo 2° de la presente Ley o haya comparecido como testigo de las partes podrá por ello ser sancionado, ni despedido ni sufrir perjuicio personal alguno en su empleo.

ARTÍCULO 9°: El incumplimiento de la prohibición establecida en el artículo 1° de esta Ley, será causal de una sanción de orden correctivo, que podrá implicar apercibimiento o suspensión de hasta sesenta (60) días corridos, salvo que por su magnitud o gravedad, o en razón de la jerarquía del funcionario pueda encuadrarse en figuras de cesantía, exoneración o ser considerado falta grave según el régimen disciplinario de que se trate.

ARTÍCULO 10°: Por cada denuncia que se formule se instruirá un sumario. A los efectos de la tramitación del mismo se aplicarán las disposiciones estatutarias del régimen de empleo público al que pertenezca el sujeto denunciado. Si el cargo fuera sin estabilidad y no estuviera alcanzado por los estatutos del personal, el titular del poder u organismo al que perteneciere el trabajador determinará el procedimiento a seguir para formular la denuncia y designará un instructor a efectos de sustanciar el sumario y de constatar la existencia del hecho irregular, luego de lo cual se procederá a la remoción y/o destitución del cargo.

En la instrucción del sumario respectivo se deberá garantizar el carácter confidencial de la denuncia.

ARTÍCULO 11°: En el supuesto que un particular incurra en algunas de las conductas descriptas en el artículo 2°, el funcionario responsable del área en que se produzca este hecho deberá adoptar las medidas conducentes a preservar la integridad psico-física de los empleados y la seguridad de los bienes del Estado Provincial, bajo apercibimiento de sustanciarse el sumario respectivo.

ARTÍCULO 12°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires en la ciudad de La Plata, a los dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil tres.

MÁXIMO AUGUSTO RODRÍGUEZ
Secretario Legislativo H. Senado

GRACIELA M. GIANNETTASIO
Presidente H. Senado

Oswaldo J. Mercuri
Presidente H. C. Diputados

Manuel Eduardo Isasi
Secretario Legislativo H. C. Diputados

Registrada bajo el número TRECE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO (13.168).

La Plata, 27 de enero de 2004.-

María López Outeda
Subsecretaria General de la Gobernación

NOTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA

LA PLATA, 25 de febrero de 2004.

**AL SEÑOR
DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA GENERAL
S/D**

Elevo a Ud. la presente, adjuntando la nómina de Oficiales Principales (A.C.), Subinspectores (A.C.) e Inspectores (A.S.) que cursarían en la **Primera Convocatoria del Ciclo Lectivo 2004** en este Instituto, a efectos de que los interesados tomen conocimiento por intermedio de su publicación en la Orden del Día.

Es todo cuanto solicito a Usted.

**Prof. ROBERTO MÁXIMO SILVA
COMISARIO MAYOR
Director Escuela Superior de Policía**

ESCUELA SUPERIOR DE POLICÍA

**CURSOS CICLO LECTIVO 2004
NOMINA DE OFICIALES
PRIMERA CONVOCATORIA**

GRUPO A

MODALIDAD : Presencial

AFECTACIÓN: con perjuicio del servicio en comisión en la Escuela Superior los días de cursada.

DÍAS DE CURSADA: lunes, martes y miércoles.

HORARIO DE PRESENTACIÓN: 07:50 hs.

FECHAS:
Marzo: 15-16-17-22-23-24-29-30-31.
Abril: 5-6-7-12-13-14-19-20-21-26-27-28.
Mayo: 3-4-5-10-11-12-17-18-19-24-26-31.
Junio: 1-2.

CURSADA DE: Operaciones policiales, Armamento y tiro, Entrenamiento físico y Defensa personal.

Semanas: Primera: del 7 al 11 de junio.
Segunda: del 14 al 18 de junio.
Lugar: Centros de Reentrenamientos Departamentales.

IMPORTANTE

**REUNIÓN INFORMATIVA (presentación, inscripción, designación de comisiones):
Martes 9 de marzo a las 16:00 hs.**

LUGAR DE ACTIVIDADES: Calle 55 Número 930 entre 13 y 14 - La Plata

Oficiales Principales (Agrup. Cdo.)

017794	ALMENDROS DARÍO LUJAN	DTO. DEL CARRIL
017266	AMARILLA SERGIO	CDO. PAT. FCIO. VARELA
017989	APOLONIO JUAN EDUARDO	CRIA. LUJAN 1RA
017307	CABALLERO GABRIEL ADOLFO	CRIA. VICENTE LÓPEZ 1RA
018015	CABRERA MARCELO DANIEL	CRIA. LA MATANZA 22DA.
018018	CALGARO DIOBET LUIS	CRIA. LA MATANZA 12DA
016977	CAMACHO JORGE EDUARDO	CRIA. SAN ISIDRO 8VA
017301	CERUTTI OSVALDO AIMAR	DELEG. I.C.N. JUNÍN
017816	COBAS ROSA EDITH	CRIA. JUNÍN 2DA
018045	DIAZ ANGEL MARIO	DTO. INFANTERÍA ZARATE-CAMPANA
017335	DOMINGUEZ HORACIO ELPIDIO	CRIA. VICENTE LÓPEZ 6TA
017346	FELICE GUSTAVO MARCELO	DTO. VIAL MÓVIL CASALINS
017352	FERREIRA SERGIO OSCAR	CRIA. BERAZATEGUI 1RA
018062	FRANZOIA RAÚL OSCAR	CRIA. MORÓN 8VA
016043	GOMES LUIS HUMBERTO	CRIA. TRES DE FEBRERO 1RA.
017847	GOMEZ WALTER FABIÁN	CRIA. AVELLANEDA 4TA
018074	GUBITOSI CHRISTIAN GABRIEL	SUBCRIA. MOQUEHUA
018192	GUTIERREZ ANTONIO MARTIRES	ESC. CABALLERÍA LA PLATA
018075	GUTIERREZ NELSON FABIO	CDO. PAT. DPTAL. QUILMES
017854	LEWICKI NELSON ROBERTO	CRIA. SAN MARTÍN 3RA
017386	LOPEZ GUILLERMO HECTOR	ESCUELA DE POLICÍA J. VUCETICH
017389	LUJAN OMAR RAMON	CDO. PAT. DPTAL. JUNÍN
017400	MACIEL VICTOR HUGO	DIR. GRAL. COORD. OP. DE SEGURIDAD
017867	MEDINA JORGE OMAR	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 8VA
018111	MUÑOZ JAVIER EDUARDO	DELEG. SERV. SOC. SAN ISIDRO
017875	NUÑEZ GUILLERMO RAUL	DTO. VIAL SAN MARTÍN
017887	PEREYRA RAUL JAIME	CRIA. LANÚS 3RA
016716	QUINTERO MARIO ALBERTO	CRIA. MALVINAS ARGENTINAS 2DA
017897	RICCIOTTI GABRIEL MARCELO	CUARTEL BOMBEROS LOS HORNOS
017455	ROMERO MIGUEL HUGO	DELEG. DEP. INV. SAN ISIDRO
018136	ROMERO VICTOR HUGO	CRIA. TIGRE 4TA
017461	RUIZ DIAZ ESTEBAN DAVID	CRIA. LA MATANZA 18VA
018650	RUIZ MARIO RAFAEL	CRIA. LA PLATA 6TA
018145	RUSSO FAVIO JAVIER	CRIA. CHACABUCO
015760	SILVA RAUL FABIAN	CRIA. FLORENCIO VARELA 5TA
017069	SUAREZ RUBEN DARIO	CRIA. LA MATANZA 4TA
017510	VIDAL AGUSTIN	DIR. ASESORÍA JURÍDICA

Oficiales Subinspectores (Agrup. Cdo.)

022801	ALEGRE MONICA KARINA	CRIA. QUILMES 2DA
022803	ALONSO GUILLERMO OSCAR	CRIA. LINCOLN
022818	ARAMAYO MARTIN	CRIA. ALMIRANTE BROWN 2DA
022820	ARCE FABIAN DARIO	CRIA. QUILMES 1RA
022825	ARROYO FACUNDO MARTIN	DIR. DE SERVICIOS AÉREOS
022842	BARILARI MAURICIO OSCAR	CRIA. GRAL. RODRÍGUEZ 1RA
022844	BARMANN FEDERICO ADOLFO	CRIA. SAN MARTÍN 4TA
022848	BARRIOS MARCOS MARIANO	CRIA. FLORENCIO VARELA 6TA
022863	BERTARINI JOSE LUIS	CRIA. GRAL. ARENALES
022870	BOITO BERNARDO LUIS	DIR. DE SERVICIOS AÉREOS
022871	BONACALZA ARIEL JOSE	RADIOEST. SAN MIGUEL
022881	BURDIZ ROBERTO CARLOS	CRIA. VEDIA

Orden del Día N° 17

022882	BUSTOS MARIELA CAROLINA	CRIA. LA PLATA 4TA
022886	CAGGIANO CRISTIAN ANTONIO	CRIA. JUNÍN 1RA
022910	CAÑETE ARMANDO ROLANDO	CRIA. VICENTE LÓPEZ 4TA
022899	CASCO PABLO ALBERTO	CRIA. HURLINGHAM 2DA
022900	CASQUERO FERNANDO TOMAS	PTO. VIG. INÉS INDART
022907	CASTRO JUAN MARCELO	CRIA. SAN NICOLÁS 3RA
022908	CATALANO JUAN RAMON	CRIA. SAN PEDRO
022914	CENTURION MAURICIO GERMAN	CRIA. SAN ANDRÉS DE GILES
022917	CEPEDA MAURICIO RUBEN	DELEG. DEP. INV. PERGAMINO
022921	CHULIA MIGUEL JESUS	CRIA. CARMEN DE ARECO
022922	CIRIELLI EDUARDO ALEJANDRO	CDO. PAT. AVELLANEDA
022926	CONDES ANDRES FABIAN	CDO. PAT. SAN MIGUEL
022930	CORBETTA ALDO EZEQUIEL	CRIA. LUJAN 1RA
022932	CORONEL JULIETA ANALIA	DTO. VIAL CAMET
022933	CORREA DANIEL FRANCO	CRIA. BERAZATEGUI 4TA
022935	CORREA JUAN EDUARDO	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 3RA.
022936	CORREA MARCELO IVAN	CRIA. VICENTE LÓPEZ 1RA
022937	COSTA MIGUEL ANGEL	SUB. CRIA. CHIVILCOY
022958	DELLA SALA MAURICIO ANGEL	D. G. PREV. Y CONT. CORRUP. Y ABUSO
022963	DILEGO ALFREDO DAMIAN	CRIA. ALBERTI
022989	FERNANDEZ JUAN RICARDO	CRIA. PTE. PERÓN
022991	FERNANDEZ MARCELO FABIAN	DTO. RAFAEL OBLIGADO
022996	FERRERI CRISTIAN ARIEL	CRIA. MALVINAS ARGENTINAS 3RA
023013	FREDES HECTOR DANIEL	CRIA. JOSÉ C. PAZ 2DA
023024	GARCIA OSVALDO MARTIN	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 7MA
023027	GARCIA RODRIGO	CRIA. QUILMES 9NA
023033	GEADA CHRISTIAN GUILLERMO	D. G. FISC. AGENCIA Y SEG. PRIVADA
023046	GIMENEZ PATRICIA LORENA	CRIA. SAN NICOLÁS 1RA
023049	GNOPKO HERNAN JAVIER	CRIA. AVELLANEDA 3RA
022358	HOTRA EDUARDO MIGUEL	CRIA. RAMALLO 2DA
023099	LAMAS ARIEL JESUS	CUARTEL BOMBEROS SAN NICOLÁS
023117	LOPEZ RAUL	CRIA. QUILMES 5TA
023127	MACEDO SERGIO DAVID	CRIA. MERCEDES
023129	MACHICOTE PABLO IGNACIO	DELEG. DEP. INV. SAN ISIDRO
023141	MANSILLA SANTIAGO NICOLAS	CRIA. ESCOBAR 1RA
023145	MARCHENA CHRISTIAN EDGARDO	CRIA. FLORENCIO VARELA 1RA
023150	MARINO MAURICIO FABIAN	DTO. GENERAL RIVAS
023173	MIRA MARTIN EZEQUIEL	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 8VA
023189	MUÑOZ CEFERINO MAXIMO	RADIOEST. DEP. PERGAMINO
023202	ODERDA ADRIAN OMAR	DELEG. I.C.N. SAN NICOLÁS
023208	OLIVERA VIRGILIO RUBEN	CRIA. LA MATANZA 3RA
021497	PANZERO LUIS ANTONIO	CRIA. ESCOBAR 3RA
023227	PASCUALE CRISTIAN OSCAR	SUB. CRIA. ARRIBEÑOS
023250	PROVENZANO VERDE FRANCISCO	CRIA. SALTO
023251	PUJOL PABLO FERNANDO RAMON	CRIA. CAMPANA
023253	QUINTANA OSCAR ANDRES	DELEG. DEP. INV. SAN NICOLÁS
023254	RADRISANI JUAN MATIAS	CDO. PAT. DPTAL. JUNÍN
023262	RECALDE SERGIO MARTIN	GRUPO PREV. URBANA ZONA SUR
023265	REYNOSO RAUL ALBERTO	CRIA. LA MATANZA 5TA
023271	RIVAROLA NATALIA LORENA	DELEG. I.C.N. LA PLATA
023282	RODRIGUEZ HERNAN SEBASTIAN	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 1RA
023291	RUBIES JUAN CARLOS	CRIA. PERGAMINO 1RA
023296	RUIZ ESTEBAN ARIEL	CRIA. LA MATANZA 2DA

Policía de la Provincia de Buenos Aires

023313	SARLO LEANDRO MARIA	CRIA. CHACABUCO
023331	SOSA JORGE ANDRES	CRIA. AVELLANEDA 7MA
023334	SOTELO GRISELDA NOEMI	CRIA. DE LA MUJER FCIO. VARELA
022079	SPATARO MARIANO LUIS	CRIA. CHACABUCO
023341	SUAREZ CRISTIAN NILSON	CRIA. ARRECIFES
023345	SUBIETA JORGE ALEJANDRO	CRIA. SAN FERNANDO 1RA
023347	SUYO OMAR ALFREDO	CRIA. TIGRE 2DA
023353	TEJADA ALEJANDRO SAMUEL	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 4TA

GRUPO B

MODALIDAD : Presencial

AFECTACIÓN: con perjuicio del servicio en comisión en la Escuela Superior los días de cursada.

DÍAS DE CURSADA: miércoles, jueves y viernes

HORARIO DE PRESENTACIÓN: 13:55 hs.

FECHAS:
Marzo: 17-18-19-24-25-26-31
Abril: 1-7-14-15-16-21-22-23-28-29-30.
Mayo: 5-6-7-12-13-14-19-20-21-26-27-28.
Junio: 2-3-4.

CURSADA DE: Operaciones policiales, Armamento y tiro, Entrenamiento físico y Defensa personal.

Semanas: Primera: del 7 al 11 de junio.
Segunda: del 14 al 18 de junio.

Lugar: Centros de Reentrenamientos Departamentales

IMPORTANTE

REUNIÓN INFORMATIVA (presentación, inscripción, designación de comisiones):
Jueves 11 de marzo a las 16:00 hs.

LUGAR DE ACTIVIDADES: Calle 55 Número 930 entre 13 y 14 - La Plata

Oficiales Principales (Agrup. Cdo.)

017812	CASAS MARCOS ALFREDO	ESCUELA DE POLICÍA J. VUCETICH
018037	COSOLI MARCELO EDUARDO	CRIA. LA PLATA 9NA.
017329	CRISTIANO GUIDO JESÚS	CRIA. MORENO 5TA
018056	FITIPALDI SERGIO ALBERTO	CRIA. MERCEDES
017839	GHERSINICH OMAR HORACIO	AUDITORIA DE ASUNTOS INTERNOS
017848	GONZALEZ MIGUEL ÁNGEL	JEFATURA DEP. MERCEDES
018078	HEVIA RAÚL SANTIAGO	DELEG. DEP. POL. CIENT. PERGAMINO
017378	IBARRA FABIO JAVIER	CRIA. 25 DE MAYO 1RA
018081	IRRAZABAL DANIEL OMAR	DELEG. REUNIÓN MERCEDES
016084	JOUANNY CARLOS ANÍBAL	CRIA. LA PLATA 6TA.
016595	LANERI STELLA MARIS	CRIA. ENSENADA 3RA
017022	LOPEZ MARCELO GERARDO	CRIA. MAR DEL PLATA 7MA
016634	MARTINEZ FABIÁN MARCELO	CRIA. LA MATANZA 4TA
017420	OLIVERO ANTONIO RODOLFO	DTO. LA VIOLETA
017879	ORTIZ MARCELO ALEJANDRO	CRIA. TRES DE FEBRERO 6TA
017883	PARDO EDGARDO	CRIA. MORÓN 6TA
017886	PERALTA PABLO GUILLERMO	ASESORÍA DEP. SAN ISIDRO
017903	RAMIREZ ALFREDO JAVIER	CDO. PAT. FCIO. VARELA
016767	ROMO MARCELO MIGUEL	CRIA. SALTO
016776	SALTOS JORGE ANTONIO	CRIA. QUILMES 3RA
017491	SOPLAN CLAUDIO ROBERTO	CRIA. LA MATANZA 12
018180	VILLANUEVA ROBERTO HORACIO	CENTRO DE REENT. MORÓN

017517	VOLPINTESTA CARLOS MARCELO	CRIA. ALMIRANTE BROWN 2DA
016850	ZUNINO JOSE MARIA	CRIA. TRES DE FEBRERO 7MA

Oficiales Subinspectores (Agrup. Cdo.)

022798	ALEGRE ALEJANDRO JAVIER	CDO. PAT. BERAZATEGUI
022799	ALEGRE CESAR CLAUDIO	CRIA. SAN MARTÍN 5TA
022805	ALTAFINI JAVIER GUSTAVO	DELEG. DEP. INV. SAN MARTÍN
022809	ALVAREZ JORGE MARIO	GRUPO PREV. URBANA MORÓN
022812	ANDRADE CARLOS ALBERTO	SUB. CRIA. LAS CATONAS
022814	ANDRES JAVIER JOSE	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 11RA
022824	ARRIOLA JORGE ANDRES	RADIOEST. DEP. QUILMES
022829	AYALA GUILLERMO MIGUEL	CRIA. CHACABUCO
022830	AYALA LUIS ANGEL	DIR. DELIT. ECOLOG. Y RESID. PELIG
022833	AZAMEZ FERNANDO HUGO	CRIA. HURLINGHAM 3RA
022837	BALBUENA CABALLERO PABLO C.	CRIA. LA MATANZA 21RA
022843	BARILE PABLO HERNAN	SUB. CRIA. ARRIBEÑOS
022853	BARZOLA MAURO ADRIAN	RADIOEST. DEP. SAN MARTÍN
022859	BENITEZ EDGARDO GASTON	CRIA. MERLO 2DA
022862	BERGAGLIO SANTIAGO CARLOS	CDO. PAT. DPTAL. JUNÍN
022872	BONDI ERNESTO GERARDO	CRIA. SALTO
022876	BRIZUELA LAUREANO RAMON	CRIA. ZARATE 1RA
022890	CALVO CHRISTIAN ADRIAN	CRIA. SAN MARTÍN 5TA
022893	CARDOSO MARIANO ANDRES	DELEG. DEP. INV. PERGAMINO
022895	CARNEIRO CARLOS JAVIER A.	CRIA. MALVINAS ARGENTINAS 4TA
022903	CASTILLO EDGARD HERNAN	CRIA. LA MATANZA 2DA
022906	CASTRO DIEGO MAURICIO	CRIA. QUILMES 3RA
022912	CELIZ CORTES ROLANDO JAVIER	JEFATURA DEP. SAN ISIDRO
022916	CEPEDA MARIANO ORLANDO	DTO. VIG. MANUEL OCAMPO
022923	COLAS CHRISTIAN ARIEL	DTO. GENERAL ROJO
022925	CONDE ROBERTO JAVIER	CRIA. JUNÍN 2DA
022929	CORAZZA MARCELO GABRIEL	CRIA. MORÓN 2DA
022942	CURRA LUJAN ELISABET	CRIA. RAMALLO 1RA
022947	DA SILVA MARIO JAVIER	CRIA. BERAZATEGUI 2DA
022948	DADIN MAURICIO CHRISTIAN	DELEG. DEP. INV. LOMAS DE ZAMORA
022943	D'AGOSTINO CRISTIAN ARIEL	CRIA. AVELLANEDA 2DA
022945	D'AMICO VICTOR GABRIEL	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 3RA
022956	DEL PORTO ALEJANDRO DANIEL	CRIA. MERCEDES
022281	DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	CRIA. TIGRE 1RA
022968	DUARTE NORBERTO VICENTE	CDO. PAT. DPTAL. QUILMES
022291	ESCALANTE JOSE LEONARDO	SEC. HALCÓN NORTE
022988	FERNANDEZ GABRIEL HORACIO	CRIA. QUILMES 7MA
022998	FERREYRA FERNANDO DARIO	DELEG. DEP. INV. SAN NICOLÁS
023023	GARCIA JORGE ADRIAN	CRIA. VEDIA
023052	GOIENESPE FERNANDO HERNAN	CDO. PAT. TIGRE
023055	GOMEZ ELVIO ENRIQUE	CDO. PAT. TRES DE FEBRERO
023056	GOMEZ ESTELA MARIA LUISA	JEFATURA DEP. ZONA SUR
023062	GONZALEZ CARLOS ALBERTO ARIEL	CRIA. LA MATANZA 22DA
023066	GONZALEZ MARCOS ANTONIO	JEFATURA DEP. QUILMES
023067	GONZALEZ MARTIN ALFREDO	DELEG. DEP. INV. MORÓN
023074	GROSSI LEONARDO GABRIEL	SEC. VERIF. Y CONT. DE INT. RADIO.
023078	GUIDO ALEJANDRO HERNAN	CRIA. GRAL. RODRÍGUEZ 1RA
023083	HIDALGO GABRIEL ALEJANDRO	DELEG. I.C.N. LA MATANZA
022362	ILLUMINATI SERGIO LUJAN	RADIOEST. DEP. PERGAMINO

Policía de la Provincia de Buenos Aires

023089	IMHOF GERARDO RAUL	DTO. FERRE
023120	LORAN-DON KARINA MARTHA E.	CRIA. CAMPANA
021076	MANGIERI MIGUEL ANGEL	SUB. CRIA. CHIVILCOY
023142	MANTEGAZZA FACUNDO JOSE	CRIA. JUNÍN 1RA
023143	MANTEGNA PABLO ANDRES	CRIA. GRAL. ARENALES
023162	MEDINA SEBASTIAN LEONARDO	DTO. COMODORO PY
023170	MERELES JORGE MARTIN	CDO. PAT. LANÚS
023177	MONTEROS CRISTIAN DIEGO	CRIA. LA MATANZA 20MA
023179	MONTINI CARLOS JAVIER	CRIA. LINCOLN
023198	OBANDO VICTOR HUGO	SUB. CRIA. BARRIO MATERA
023211	OLMOS JUAN RAMON	CRIA. VICENTE LÓPEZ 3RA
023214	ORNELLAS JUAN JOSE	CRIA. PILAR 3RA
023218	OTTRIA DARIO RUBEN	SUB. CRIA. PÉREZ MILLÁN
022487	PATIÑO PAZ OMAR OSVALDO	CRIA. LANÚS 1RA
023230	PAULONI CRISTIAN MARCOS	CRIA. SAN VICENTE 2DA
023231	PAZ MARCELO LEANDRO	CDO. PAT. CAMPANA
023234	PENACCA ROBERTO MARCELO	CRIA. ALBERTI
023240	PEREZ FLAVIO CESAR	CRIA. ALTE. BROWN 8VA
023256	RAMIREZ FACUNDO RODOLFO	DIR. DELITOS RURALES
023257	RAMIREZ HORACIO MARCELO	CUARTEL BOMBEROS LUJAN
023260	RAMOS LUIS DANIEL	RADIOEST. ALTE. BROWN
023263	RENO DANIEL ERNESTO	CRIA. LA MATANZA 10MA
023277	RODRIGUEZ CARLOS DANIEL	CRIA. TRES DE FEBRERO 3RA
023285	ROJAS GABRIEL NELSON	CRIA. LUJAN 1RA
023290	ROSSINI RUBEN GUSTAVO	CRIA. LINCOLN
023294	RUIZ CRISTIAN OSCAR	SUB. CRIA. LA REJA
023307	SANABRIA JULIAN MARCELO	CRIA. LA MATANZA 8VA
023308	SANCHEZ CARLOS DANIEL	CDO. PAT. CAMPANA
022558	SANCHEZ MIGUEL ANGEL	CRIA. SAN ISIDRO 9NA
023316	SCALICE RODRIGO GASTON	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 2DA
023322	SELVA WALTER GABRIEL	CRIA. MORENO 2DA
023336	SOTOMAKADO MARIO JAVIER	CRIA. ESCOBAR 2DA
023337	SPOSITTO PABLO GUILLERMO	SUBCRIA. MOQUEHUA
023350	TABORDA WALTER GUSTAVO	CDO. PAT. DPTAL. LOMAS DE ZAMORA
023365	VACCARO GUSTAVO RUBEN	CRIA. LUJAN 2DA
023366	VALIENTE OMAR ARIEL	CRIA. LOMAS DE ZAMORA 1RA
023383	VILLANOVA PEDRO SEBASTIAN	CRIA. MAR DEL PLATA 4TA
022612	VILLARINO NESTOR DAVID	CRIA. GRAL. PINTO
023386	VIRGILIO MARTIN LEONARDO	CDO. PAT. DPTAL. SAN MARTÍN
023387	VITALE CHRISTIAN DANIEL	CRIA. MALVINAS ARGENTINAS 4TA
023394	ZAMARIA RODRIGUEZ JUAN F.	CRIA. PERGAMINO 2DA

Grupo Oficiales Subinspectores La Plata

MODALIDAD : Presencial

AFECTACIÓN: con perjuicio del servicio en comisión en la Escuela Superior los días de cursada.

DÍAS DE CURSADA: lunes, martes, jueves y viernes.

HORARIO DE PRESENTACIÓN: 13:55 hs.

FECHAS:

Marzo: 15-16-18-19-22-23-25-26-29-30.

Abril: 1-5-6-12-13-15-16-19-20-22-23-26-27-29-30

Mayo: 3-4-6-7-10-11-13-14-17-18-20-21-24-27-28-31.

Junio: 1-3-4.

CURSADA DE:

Operaciones policiales, Armamento y tiro, Entrenamiento físico y Defensa personal.

Semanas: Primera: del 7 al 11 de junio.

Segunda: del 14 al 18 de junio.

Lugar: Centros de Reentrenamientos Departamentales

IMPORTANTE

REUNIÓN INFORMATIVA (presentación, inscripción, designación de comisiones):
Miércoles 10 de marzo a las 16:00 hs.

LUGAR DE ACTIVIDADES: Calle 55 Número 930 entre 13 y 14 - La Plata

Oficiales Subinspectores (Agrup. Cdo.)

022828	AUSILI SANTIAGO LUIS	DTO. BOMBEROS LISANDRO OLMOS
022831	AYALA RODRIGO JAVIER	DIR. GRAL. FORM. Y CAPACITACIÓN
022834	AZCUA RUBEN DARIO	DELEG. DEP. INV. LA PLATA
022841	BARGAS GUILLERMO MARCELO	CRIA. PUNTA INDIO
022860	BENITEZ RUBEN GUSTAVO	CDO. PAT. AVELLANEDA
022861	BERDASCO PABLO ARIEL	CDO. PAT. DPTAL. LA PLATA
022892	CAO JAVIER SANTIAGO	CRIA. LA PLATA 9NA
022924	COLLAZO MARCOS FABIAN	SEC. RADIO CENTRAL
022927	CONDOLEO MARCELO OSVALDO	CRIA. LA PLATA 4TA
022954	DEAMELIO HILARIO	CRIA. GRAL. LAS HERAS
022961	DI PAOLO LUIS RUBEN	CRIA. ENSENADA 1RA
022974	ELORDIETA HUGO DEL MAR	ESCUELA DE SUBOF. Y AGENTES
022985	FARIAS ROBERTO EDGARDO	DIR. DE SERVICIOS AÉREOS
022994	FERRER SERGIO ARIEL	SEC. CDO. OPERACIONES COMUNIC.
023019	GALLO ENZO DIEGO	AUDITORIA DE ASUNTOS INTERNOS
023039	GIACOMELLI JUAN JAVIER	SUBSEC. DTOS. RURALES JOSÉ C. PAZ
023041	GIL ALEJANDRO DANIEL	DIR. GRAL. SUMARIOS ADM.
022626	LAIUPPA LEANDRO JULIAN	DIR. GRAL. COORD. OP. DE SEGURIDAD
023109	LIMA GUILLERMO ARQUIMEDES	CRIA. MAGDALENA
023111	LLANES FERNANDO GUILLERMO	CUARTEL BOMBEROS LA PLATA
023155	MARTINEZ FERNANDO EZEQUIEL	CRIA. LA PLATA 3RA
023156	MARTINEZ MAXIMILIANO	CRIA. BERISSO 1RA
023233	PELUZ NATALIA IRUPE	DIR. CENTRO DE OPERACIONES POL.
023314	SARNIGUETTE GUILLERMO ARIEL	CRIA. QUILMES 2DA
023318	SCHEIDEGGER JAVIER ALFREDO	CDO. PAT. BERISSO
022567	SELVA ALEJANDRO FRANCISCO	DELEG. DEP. INV. LA PLATA
023329	SKRAMOWSKYJ WALTER ELISEO	JEFATURA DEP. LA PLATA
023330	SOLORZANO JORGE ALBERTO	CRIA. LA PLATA 9NA
023349	TABAROSSA GUILLERMO GASTON	CRIA. BERAZATEGUI 1RA
023351	TARABINI ANIBAL FEDERICO	CRIA. BERISSO 4TA
023362	UREÑA LEONARDO MARTIN	CRIA. LA PLATA 14TA
023376	VELOSO NESTOR RICARDO	DTO. LA UNIÓN

OFICIALES INSPECTORES (A.S.)

MODALIDAD : Presencial con 1 (un) día de cursada por semana.

AFECTACIÓN: con perjuicio del servicio en comisión en la Escuela Superior el día de cursada.

DÍAS DE CURSADA: jueves.

HORARIO DE PRESENTACIÓN: 07:55 hs.

DURACIÓN DEL MODULO:

Grupo Inspectores 1: 20 (veinte) semanas alternadas a partir del 18/03/04.

Grupo Inspectores 2: 20 (veinte) semanas alternadas a partir del 25/03/04.

IMPORTANTE:

REUNIÓN INFORMATIVA (presentación, inscripción, designación de comisiones):

Grupos Inspectores 1 y 2, día viernes 12 de marzo 16:00 hs.

LUGAR DE ACTIVIDADES: Calle 55 Número 930 entre 13 y 14 - La Plata

Grupo Inspectores 1

019665	BRUNO ROSANA NOEMI	DELEG. DEP. POL. CIENT. M. D. PLATA
019701	CAMARA ANDREA CECILIA	SEC. SERVICIOS INTERNOS (S.S.)
022730	CRUZ FERNANDO DANIEL	GABINETE PSICOTÉCNICO (SANIDAD)
019739	DE SOUSA MARIA ALEJANDRA	SEC. INFORMACIÓN JUDICIAL
019751	ENRIQUE PEDRO CRISTIAN	CRIA. VILLARINO 2DA
019799	GALEANO PATRICIA MONICA	JARDÍN DE INFANTES "CENTENARIO"
024489	GALLARDO PATRICIA LILIANA	DELEG. DEP. POL. CIENT. L. DE ZAM.
019798	GALPARSORO JORGE EDUARDO	DEPTO. POLICÍA ADICIONAL
019797	GOMEZ GABRIELA SUSANA	GABINETE PSICOTÉCNICO (SANIDAD)
020017	VAPORE MARCELA ELISABET	CUARTEL BOMBEROS TANDIL

Grupo Inspectores 2

019783	GIL PATRICIA ADRIANA	CUARTEL BOMBEROS QUEQUÉN
019795	GOMEZ LLOVERAS NESTOR ALDO	DEPTO. TESORERÍA
019778	GRACIA JUAN MIGUEL	SEC. LOGÍSTICA
019866	MIGUEL HECTOR IVAN	DIR. DE ANTECEDENTES
019904	ORTEGA GUILERMO WALTER	JEFATURA DEP. NECOCHEA
019924	PELIZZA PATRICIA ADRIANA	CRIA. LA PLATA 1RA
019958	RIPOLL MIGUEL ANGEL	SUB. CRIA. OTAMENDI
022693	RODINO FABIAN RODOLFO	SUBSEC. PLANIFIC. Y LOG. DE SEG.
020038	ZABALA MONICA BEATRIZ	DIV. CONMUTACIÓN

**Prof. ROBERTO MÁXIMO SILVA
COMISARIO MAYOR
Director Escuela Superior de Policía**

**EDUARDO FRANCISCO COLACI
Comisario General
Superintendente General de Policía**

**PABLO ALBERTO PUEBLAS
Comisario Mayor
Secretario General**

OBSERVACIONES: (●) Áreas de interés.

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento de la Orden del Día la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Orden del Día, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 3131/ 3132 /3133.

Correo Electrónico: ordendeldiapba@mseg.gba.gov.ar.

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar/sriagral/ordendd/index.htm

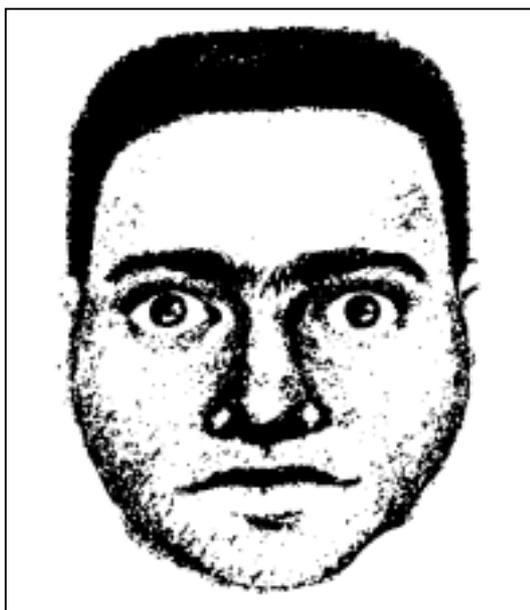
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



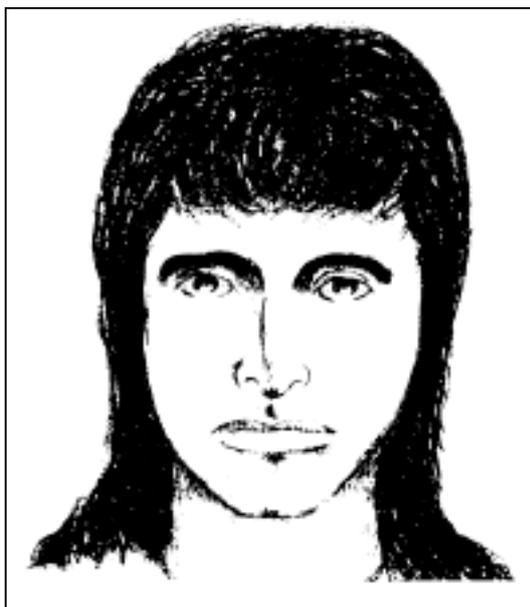
POLICIA

SUPLEMENTO DE CAPTURAS

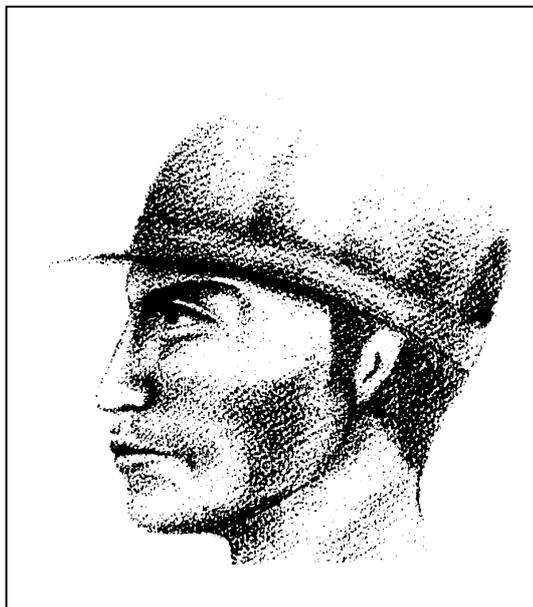
1.- N.N.: como de 18 años, altura 1,70, peso 70 a 75 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos negros. Solicitarla Comisaría La Plata 11ma. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 210.465, caratulada "TENTATIVA DE ROBO". Vma. CORDOBA MARIA EVA. Expediente N° 21.100 – 688.720/04.-



2.- N.N.: como de 25 a 30 años, altura 1,80 a 1,85, peso 85 a 90 kgs., cutis trigueño, cabello negro, ojos oscuros - marrones. Solicitarla Comisaría Pergamino 2da. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dra. Patricia Fernández del Dpto. Jud. Pergamino. I.P.P. N° 33.240, caratulada "ROBO CALIFICADO". Dte. SATUF WALTER ARIEL. Expediente N° 21.100 – 687.684/04.-



3.- N.N.: como de 17 a 20 años, altura 1,75, peso 60 a 65 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Destacamento La Unión – La Plata. Interviene U.F.I. en turno a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 209.026, caratulada "ROBO CALIFICADO DE CICLOMOTOR – MORALES NICOLÁS ESTEBAN – DTO. LA UNIÓN". Expediente N° 21.100 – 685.595/04.-



4.- N.N. (1): como de 27 a 28 años, altura 1,70, peso 70 kgs., cutis blanco, cabello negro. N.N. (2) FEMENINO: como de 45 a 50 años, altura 1,55, peso 85 a 90 kgs., cutis oscuro, cabello rubio teñido. Solicitarla Comisaría Berisso 4ta. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 a cargo del Dr. Néstor De Aspro, ambos del Dpto. Jud. La Plata. I.P.P. N° 209.264, caratulada "PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD – ROBO CALIFICADO – QUISPE RAÚL". Expediente N° 21.100 – 686.482/04.-

N.N. (1)



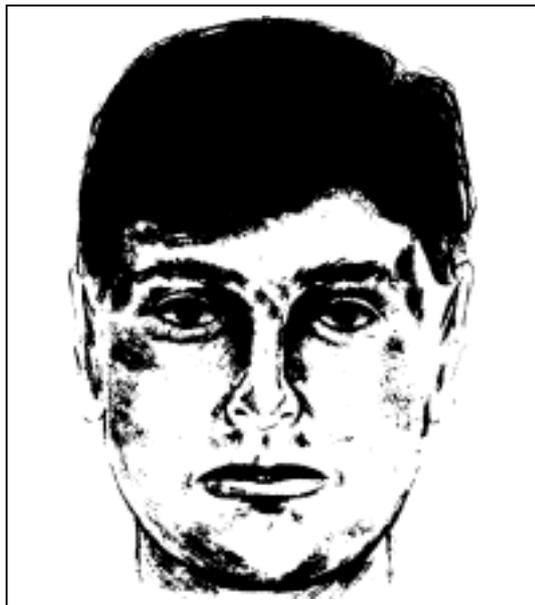
N.N. (2)



5.- N.N.: como de 50 años, altura 1,78, cutis moreno, cabello oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Avellaneda 5ta. Interviene Fiscalía de Instrucción N° 4 Dr. Lorenzo Latorre del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 487.684, caratulada "LESIONES LEVES – AMENAZAS – DTE. VÁZQUEZ DIANA YASMÍN". Expediente N° 21.100 – 686.455/04.-



6.- N.N.: como de 25 años, altura 1,80, peso 85 kgs., cutis trigueño, cabello negro lacio. Ordenarla Fiscalía General – Dpto. Jud. Pergamino. I.P.P. N° 25.376, caratulada "N.N. s/ROBO SIMPLE – DTE. UMANTI MARÍA ELENA". Expediente N° 21.100 – 689.992/04.-



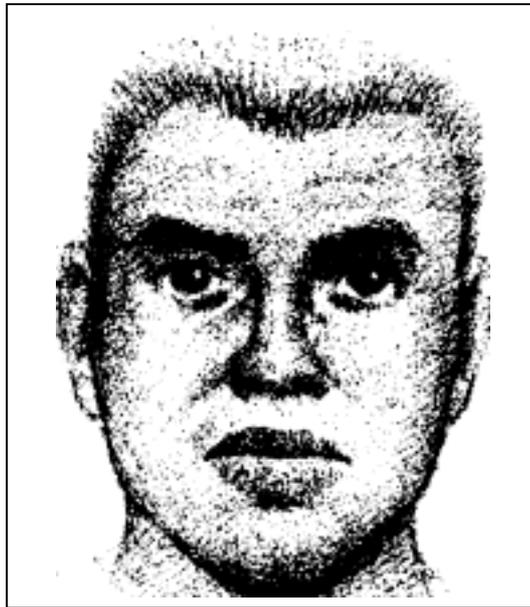
7.- N.N.: como de 50 a 55 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis mate, cabello blanco, ojos claros. Solicitarla Comisaría Cañuelas. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 3 Dr. Néstor De Aspro, ambos del Dpto. Jud. La Plata. Caratulada "PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD – ROBO CALIFICAD Y ROBO CALIFICADO AUTOMOTOR". Dte. MALDONADO JOSÉ MARCELO. Expediente N° 21.100 – 689.888/04.-



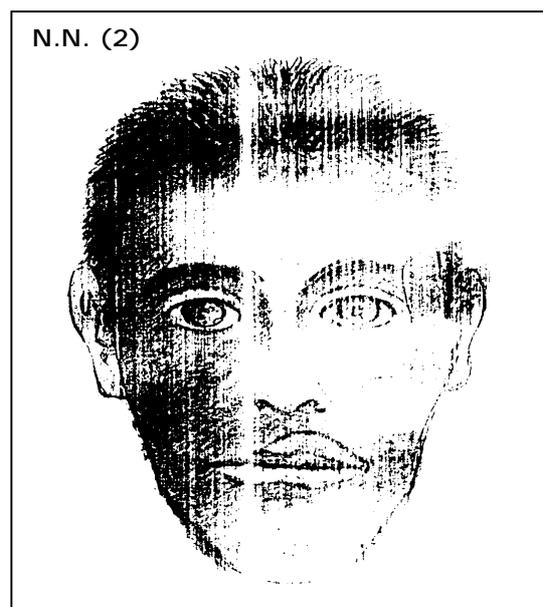
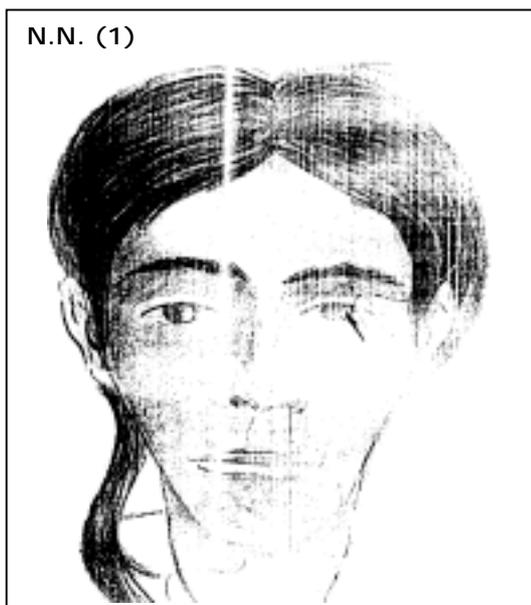
8.- N.N.: como de 20 a 27 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello castaño claro, ojos castaños. Solicitarla Comisaría Berisso 2da. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 210.760, caratulada "ABUSO SEXUAL". Vma. ANDINO LIDIA TERESA. Causa N° 210.760/04.-

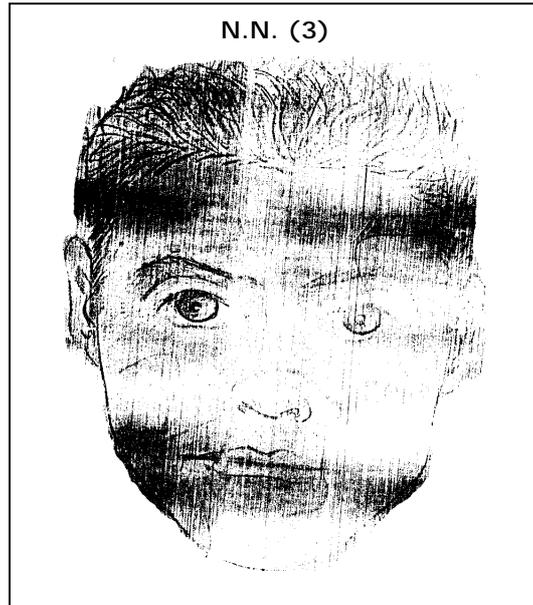


9.- N.N.: como de 44 años, altura 1,70, cutis blanco, cabello canoso, ojos verdes. Solicitarla Comisaría La Plata 9na. Interviene U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo del Dpto. Jud. La Plata. Causa N° 191.680, caratulada "ESTAFA". Vma. COLAS RAMIRO. Causa N° 191.680/03.-



10.- N.N.(1): como de 22 años, altura 1,70, peso 75 kgs., cutis trigueño, cabello oscuro, ojos marrones. N.N.(2): como de 21 años, altura 1,70, peso 70 kgs., cutis moreno, cabello oscuro, ojos café. N.N.(3): como de 23 años, altura 1,73, cutis blanco, cabello castaño claro, ojos celestes. Solicitarla Comisaría Avellaneda 7ma. Interviene S.S. Juez de Garantías N° 5 Dra. Marisa Salvo e injerencia de la U.F.I. N° 1 a cargo del Dr. Andrés Martín Devoto, ambos del Dpto. Jud. Lomas de Zamora. I.P.P. N° 354.659, caratulada "ROBO CALIFICADO ART. 166 – DTE. Y VMA. GIANOLI ANA MARÍA". Expediente N° 21.100 – 688.705/04.-





11.- N.N.: como de 25 años aprox., altura 1,65 a 1,68, peso 75 a 80 Kg., cutis morocho, cabello negros, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Pergamino 2da. Intervienen U.F.I. N° 6 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dra. Fernández Patricia del Dpto. Jud. Pergamino. I.P.P. N° 34.339, caratulada "ROBO CALIFICADO – P.I.L. SIMPLE". DTE. SILVA ESTEBAN DE JESUS. Expediente N° 21.100 – 693.375/04.-



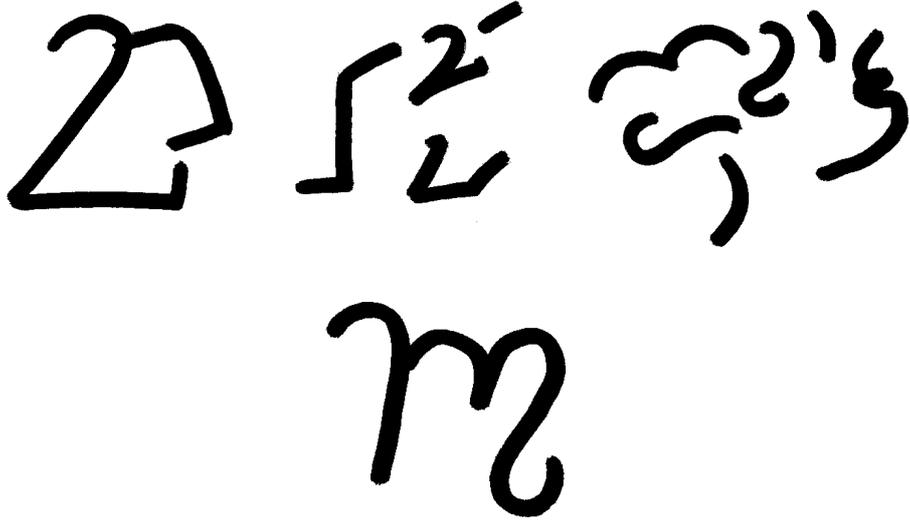
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



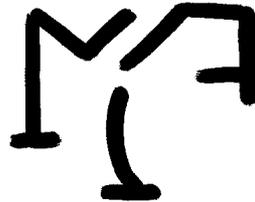
POLICIA

SUPLEMENTO DE SECUESTROS

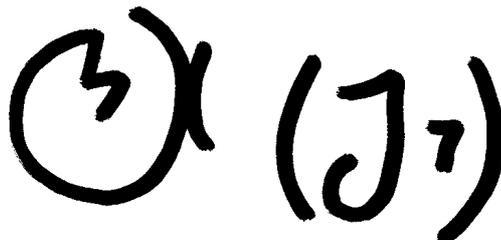
1.- BARZOLA SERGIO ISMAEL: Causa N° 190.111, caratulada "HURTO AGRAVADO". Secuestro de dos equinos tordillos, uno pampa rosadito y una yegua pampa rosada, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Berazategui 1ra. Interviene U.F.I. N° 17 del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 691.720/04.-



2.- CLAVIJO ERNESTO: "S/DENUNCIA". Secuestro de 30 petisos los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Matanza 16ta. – Virrey del Pino. Interviene U.F.I. N° 1 del Departamento Judicial La Matanza. Expediente N° 21.100 – 691.552/04.-



3.- RASSERO RUBEN OMAR: "ROBO DE GANADO MAYOR". Secuestro de un caballo macho, capado, pelaje overo moro, de 12 a 15 años de edad, alzada aproximada de 1,40 m., cola larga, desmarlado, tuze largo, el cual posee marca del lado de la monta a la altura del garrón. Solicitarla Comisaría Florencio Varela 5ta. Interviene U.F.I. N° 17 del Departamento Judicial Quilmes. Expediente N° 21.100 – 688.925/04.-



4.- MANSILLA JULIO CESAR: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de equino pelaje tobiano bayo, con marca en el anca lado derecho. Solicitarla Comisaría José C. Paz 2da. Interviene U.F.I. N° 10 Departamental. Expediente N° 21.100 – 686.629/04.-



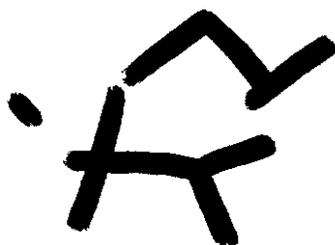
5- DIAZ PAULO GABRIEL: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de un equino criollo puro, lobuno, con la marca "85". Solicitarla Comisaría Zárate 1ra. Interviene Fiscalía N° 6 a cargo del Dr. Irigoyen del Departamento Judicial Zárate - Campana. Expediente N° 21.100 – 686.644/04.-

" 85 "

6.- GAMBOY HECTOR OMAR: "ROBO CALIFICADO, GANADO MAYOR Y PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD". Secuestro de 122 novillos de 300 kgs., cada uno, raza Hereford mestizos, la gran mayoría, y Aberdeen Angus negros y colorados, los cuales poseen marca. Solicitarla Comisaría Rojas. Interviene U.F.I. N° 3 a cargo del Sr. Agente Fiscal Dr. Carlos Colimedaglia del Departamento Judicial Junín. Expediente N° 21.100 – 686.650/04.-



7.- CALDERÓN ALDO ANGEL: "HURTO GANADO MAYOR". Secuestro de una vaquillona raza Aberdeen Angus colorada, de un año y medio de vida, la cual posee marca. Solicitarla Patrulla Rural 9 de Julio. Interviene Sr. Agente Fiscal Dr. Juan Rodolfo Mires del Departamento Judicial Mercedes. Expediente N° 21.100 – 687.962/04.-



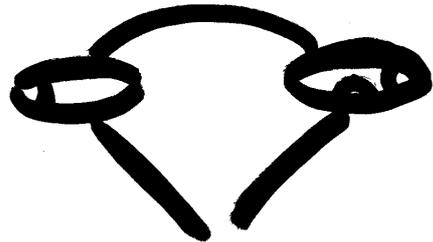
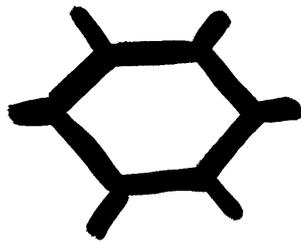
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE SIN EFECTO DE SECUESTROS

1.- LIMA JUAN CARLOS: "ROBO GANADO MAYOR". Secuestro de cuatro vaquillonas raza Holando Argentino y un novillo raza pampa negro con marca y señal. Solicitarla Comisaría de Suipacha. Interviene U.F.I. N° 6 a cargo del Dr. Adrián Landini del Departamento Judicial Mercedes. Cuyo pedido de secuestro circula en la Orden del Día N° 13/04, Inc. 3, bajo expediente N° 21.100 – 678.869/04. Expediente 21.100 – 691.185/04.-



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS DE PERSONAS

1.- N.N.: como de 35 a 40 años, altura 1,70, peso 80 kgs., cutis trigueño, cabello castaño oscuro, ojos oscuros. Solicitarla Comisaría Matanza 5ta. - González Catán. Interviene U.F.I. en lo Criminal N° 3 del Dpto. Jud. La Matanza. Causa N° 82.047, caratulada "VIOLACIÓN". Vma. VERA PAOLA MARIANA. Expediente N° 21.100 – 689.877/04.-



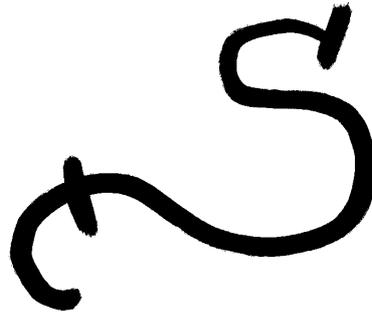
REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



POLICIA

SUPLEMENTO DE BÚSQUEDAS

1.- VERA TOMÁS LEONARDO: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y hallazgo de un equino pony hembra, alazán tostado de patas blancas, con una mancha blanca en el lomo, de tres años de edad, de crines largas y cola larga, el cual posee marca. Solicitarla Comisaría Berisso 2da. Intervienen U.F.I. N° 9 a cargo del Dr. Alejandro Villordo y Juzgado de Garantías N° 2 a cargo del Dr. César Melazo ambos del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 692.407/04.-



2.- LAZZARINI JOSÉ LUIS: "HURTO". Búsqueda y hallazgo de un perro Ovejero Alemán, sexo hembra, color negro, señas fuego, tatuado BA-1408. Solicitarla Comisaría La Plata 12da.- Villa Elisa. Interviene U.F.I N° 5 a cargo del Dr. Daniel Oscar Urriza del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 687.227/04.-

"BA-1408"

3.- DE SOUSA RICARDO OSVALDO: "HURTO GANADO MAYOR". Búsqueda y hallazgo de un equino yegua, tobiano colorado, de cuatro años de edad, orejano, lastimado en el lomo y pecho que arrastra la pata izquierda. Solicitarla Comisaría La Plata 8va. Interviene U.F.I N° 9 a cargo del Dr. Villordo del Departamento Judicial La Plata. Expediente N° 21.100 – 687.229/04.-